

Reseñas de libros¹

Coordinación: Cayetano Fernández Romero

Delgado, M. (coord.); Zamora López, F.; Barrios, L.; Cámara, N.

Pautas anticonceptivas y maternidad adolescente en España
Madrid, CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y FEC (Fundación Española de Contracepción), 2011, 282 páginas

La doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid e investigadora del Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC, especializada en temas de fecundidad y aborto, ha coordinado el estudio *Pautas anticonceptivas y maternidad adolescente en España*, financiado por la Fundación Española de Contracepción. En la investigación han participado además: el Dr. Francisco Zamora López, profesor de la Universidad Complutense, la Dra. Laura Barrios y la Dra. Noelia Cámara.

El trabajo se articula en cinco apartados.

En la introducción los autores observan cómo en las generaciones más jóvenes la edad de la primera relación sexual se ha adelantado notablemente, mientras que la edad de la primera convivencia en pareja —especialmente si se trata de matrimonio— y la edad de la primera maternidad se han venido retrasando en las últimas décadas de manera ininterrumpida: la emancipación puede producirse sin que su fin principal sea una unión y esta ya no conduce necesariamente a la llegada de los hijos; algo que tiene como trasfondo la disociación de la actividad sexual de la procreación.

Estos cambios conllevan una mayor probabilidad de embarazos en edad temprana y fuera de una unión que, con cierta facilidad, acaban además en

¹ Los autores que deseen proponer una reseña pueden dirigirse a Cayetano Fernández Romero a través del correo electrónico: cfernandez@usj.es.

abortos. Observando las cifras y su evolución desde que se dispone de datos, se aprecia en efecto que los grupos donde se registran los porcentajes más elevados de abortos son los de menor edad (adolescentes y mujeres entre los 20 y los 24 años).

Pero la «interrupción voluntaria del embarazo no es sino una de las caras del embarazo; la otra es la finalización del mismo, dando lugar a un nacido vivo» (p.12). La maternidad en edad temprana conlleva riesgos de diverso tipo: físico, psicológico y emocional para las madres jóvenes, con las consiguientes consecuencias socioeconómicas, generalmente negativas y que marcarán toda la trayectoria vital de las jóvenes.

Los investigadores se han marcado como uno de los objetivos principales del estudio analizar los perfiles de las mujeres que fueron madres en su adolescencia y compararlos con los de sus coetáneas que no vivieron ese suceso, además de estudiar las diferencias entre grupos de generaciones. Un segundo objetivo ha sido seguir la trayectoria de estos dos subgrupos para contrastar sus logros vitales: nivel educativo alcanzado, incorporación al mercado laboral, estabilidad en el mismo, historial de uniones y rupturas, números de hijos, intervalo entre ellos... En la parte del estudio relativa a este objetivo se puede contemplar una perspectiva longitudinal, ya que se han considerado 9737 historias retrospectivas en las que se describen los principales acontecimientos de la vida de las mujeres.

Otro objetivo del estudio es el análisis de los patrones en el uso de los anticonceptivos de las mujeres en edad fértil en una visión transversal.

Por último, la investigación trata con especial cuidado la esterilización como práctica anticonceptiva irreversible.

En el segundo capítulo se describen los datos y la metodología empleados. Se han utilizados los datos de la encuesta de Fecundidad y valores en la España del siglo XXI, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en colaboración con el CSIS. Tal encuesta se realizó en el 2006 a mujeres de 15 o más años residentes en España. La encuesta viene descrita técnicamente por los autores juntamente con unas nuevas variables definidas por ellos mismos acorde a los diferentes objetivos del propio análisis. Las variables de nueva creación son: la tipología de la maternidad (madre adolescente y madre no adolescente); el uso de métodos anticonceptivos; la clasificación de métodos anticonceptivos y la esterilización. A continuación se explica el tratamiento de los datos. Se indican los grupos de edades y las cohortes de nacimientos, las variables referenciadas en el tiempo en relación a la concepción del primer hijo, a la edad (han tomado los 20 años como edad de corte entre madre adolescente y no adolescente), al momento del uso de los anticonceptivos. En cuanto a las variables intemporales han tomado en consideración el nivel educativo de las mujeres, la religión, la ideología, materialismo/postmaterialismo —esta variable se ha creado a partir de una pregunta sobre los objetivos que, en opinión de la entrevistada, el Estado tendría que esforzarse para conseguir

(p. 24)—, el número ideal de hijos, el número de hijos nacidos vivos, el trabajo, el tipo de emancipación, la situación de convivencia, las opiniones acerca de la familia y la maternidad y, por último, las incidencias por maternidad en la vida laboral de las mujeres. La segunda parte se cierra con la explicación del método y de la presentación de los resultados.

El tercer capítulo cumple con el objetivo de analizar las diferencias entre las mujeres que han sido madres en su adolescencia y sus coetáneas que lo han sido pasada esa etapa, para observar tanto los rasgos que las llevaron a esa situación como los resultados o consecuencias que ello ha podido tener para el futuro.

Una primera característica de las madres adolescentes hace referencia a su familia de origen, que suele ser numerosa. Dicha pauta es consistente en el tiempo pese al descenso en la media de hijos que se aprecia conforme se suceden las generaciones. Un segundo rasgo de las madres adolescentes es que estaban solteras, no emancipadas y no convivían con su pareja/cónyuge en el momento de la concepción de su primer hijo. Otro patrón común es que muchas de ellas no han utilizado un método anticonceptivo en la primera relación sexual. No obstante, conforme se sucedan las generaciones, ha ido aumentando el uso de anticonceptivos en la primera relación.

La educación es una de las variables más sensibles respecto a las diferencias que introduce la maternidad en la adolescencia. Al cumplir los 20 años, las madres adolescentes habían abandonado los estudios en mayor proporción que sus coetáneas que no habían experimentado la maternidad.

Una de las hipótesis de esta investigación es que la maternidad en la adolescencia proyecta una serie de efectos desfavorables de manera relativamente persistente a lo largo de la trayectoria vital de la mujer. Entre los principales se encuentra el calendario de incorporación al mercado laboral. Observando los resultados se observa que las madres adolescentes, al llegar a los 20 años, habían tenido alguna vez un trabajo en menor medida que sus coetáneas sin hijos. Además, lejos de atenuarse las diferencias con el paso del tiempo respecto a la incorporación al mercado del trabajo, estas se agudizan: al llegar a los 25 años, en general, los puntos porcentuales de diferencia entre madres adolescentes y no adolescentes dentro de la misma cohorte son de mayor entidad de lo que eran a los 20 años. Y a los 30 años, persisten las distancias, aunque en la mayor parte de los casos se han atenuado un tanto. Esto quiere decir que las madres adolescentes no solo se encuentran en desventaja en materia educativa, sino también respecto a la actividad laboral. Tardan más en incorporarse al mercado laboral que las madres no adolescentes, trabajan en menor medida a los 30 años y dejan de trabajar mayoritariamente cuando superan los 45.

Se aprecian además diferencias respecto a la calidad del empleo: las mujeres que han sido madres adolescentes registran menores porcentajes de em-

pleos estables, así como más bajos incrementos en el período que va entre la observación a los 30 años y cuando van alcanzando las sucesivas edades.

Otro aspecto en que las madres adolescentes se encuentran en desventaja es la fragilidad de las uniones que han formado debido a que, en general, tales uniones vienen determinadas por el embarazo como algo sobrevenido y no como fruto de un proyecto de vida común. Los datos muestran que las madres adolescentes han visto rota su unión en porcentajes superiores a las mujeres que han sido madres posteriormente.

Uno de los fenómenos más sorprendentes que se analiza en el trabajo es la coexistencia de madres adolescentes con madres primerizas cada vez más «maduras». Las madres adolescentes viven en un período muy corto ocho o nueve acontecimientos importantes: inicio de la actividad sexual, inicio en la anticoncepción, finalización de los estudios, primer trabajo, emancipación del hogar paterno, primera convivencia, primer matrimonio, primer trabajo estable (cuando llegan a conseguirlo), primer hijo. Concretamente, si se excluye la obtención de un trabajo estable, las madres pertenecientes a la cohorte 1966-1970 viven todos estos sucesos en un periodo de 4,8 años, frente a los 9,6 de las coetáneas que han sido madres después de la adolescencia.

Por último, se aprecia que tanto las mujeres que han sido madres adolescentes como el resto cada vez más utilizan anticonceptivos en la primera relación sexual. La diferencia entre unas y otras parece radicar en dos elementos: mayor o menor utilización en la primera relación sexual y mayor o menor eficacia de los anticonceptivos utilizados en esa primera relación.

Después de la descripción de las características de las madres adolescentes, los autores han querido aproximar, por grupo de edad, la probabilidad de vivir un embarazo, estableciendo como condición que las mujeres hayan tenido una relación sexual antes de los 20 años y, en consecuencia, hayan estado en riesgo de embarazo en su adolescencia. Esta modelización de los comportamientos de mujeres en igual condiciones respecto al riesgo de un embarazo adolescente ha puesto de manifiesto que la gran diferencia viene marcada por haber utilizado anticonceptivos en su primera relación y que el utilizado haya sido un método eficaz.

El cuarto capítulo cumple con el objetivo de analizar las pautas anticonceptivas de las españolas en edad de procrear, fértiles y sexualmente activas, trazando los perfiles que presentan en función del tipo de anticonceptivo utilizado, así como del uso o no uso de la anticoncepción.

Los investigadores observan que la desprotección de las mujeres aumenta a medida que se incrementa la edad. Las entrevistadas que recurren a la anticoncepción en menor medida son: las de menor nivel de estudios, las casadas, las que conviven en pareja, las que tienen un mayor número de hijos, las

españolas por adquisición o extranjeras, así como la practicantes de alguna religión.

El preservativo es el método más utilizado excepto en el caso de las extranjeras que se decantan por la anticoncepción hormonal. Al preservativo le siguen la anticoncepción hormonal y los otros métodos modernos, mientras que los métodos naturales y demás métodos son muy poco utilizados.

La anticoncepción hormonal resulta más elevada entre las mujeres de menos de 40 años —más aún si son extranjeras—, con un nivel bajo de estudios, activas, solteras y no practicantes de alguna religión. La convivencia y el número de hijos que tienen influyen de manera distinta según el grupo de edad.

El DIU y las inyecciones tienen un uso mayor entre mujeres de más edad, con estudios medios e incluso superiores, activas, viudas, separadas o divorciadas, que conviven en pareja, tienen dos o tres hijos, son extranjeras y no desean más hijos, pero, asimismo, el uso de estos métodos es independiente de la religión.

Los métodos naturales son utilizados preferentemente por mujeres mayores, con estudios elementales, inactivas, casadas o anteriormente casadas, con convivencia, con mayor número de hijos, extranjeras o que lo eran antes de adquirir la nacionalidad española, practicantes de la religión católica o de cualquier otra.

A través de un análisis por segmentación los autores del estudio presentan los datos por grupos de edad.

Se puede apreciar que existen unos perfiles muy marcados en función de las variables que han sido seleccionadas relativas al uso y clasificación de los anticonceptivos. Si hubiera que describir el perfil de la máxima prevalencia de anticoncepción eficaz, este sería: joven de 15-29 años, soltera, estudiante, con alto nivel educativo, no conviviente y sin hijos. En el extremo opuesto —ningún uso de anticonceptivos— estarían las mujeres de 40-49 años.

El preservativo es el método más utilizado. La anticoncepción hormonal es el segundo sobre todo entre las menores de 40 años, conviviendo en pareja, inactivas y/o con hijos. Su uso es más frecuente entre mujeres extranjeras.

Libro interesante por su contenido, riguroso en la metodología y en la exposición; si bien se encuentra a faltar precisión en la clasificación de los métodos anticonceptivos —son muchos más que los descritos (cf. por ejemplo, la clasificación de la OMS: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/index.html>)— y sobre todo a la hora de definir los métodos naturales. Los autores así los definen: «Métodos naturales: usuarias de abstinencia periódica (OGINO), retirada (coitus interruptus)» (p. 18). El método Ogino es un método obsoleto con una eficacia teórica y práctica muy baja, y que se sigue nombrando más

que nada para desacreditar la eficacia de los métodos de planificación natural. Estos últimos se basan en la abstinencia periódica en los días en que la mujer es fértil si se quiere evitar un embarazo. Estos días se pueden detectar con la simple auto-observación por parte de la mujer o a través de modernos detectores de las hormonas relacionadas con la fertilidad —a la venta en cualquier farmacia—. El coito interrumpido no es un método natural porque no se basa en el conocimiento de la fertilidad y el respeto del ciclo menstrual. Se puede considerar un anticonceptivo masculino y, en cuanto a su eficacia, es de las más bajas.

Por último, sería interesante plantearse si los anticonceptivos son la única solución al problema de la maternidad adolescente. Educar a la abstinencia es otra opción que se está experimentado con éxito en varios países fuera de la vieja Europa.

Así pues, consideramos el estudio una lectura útil para interesados en educación, demografía, salud pública y sociología.

RITA CAVALLOTTI
Universitat Internacional de Catalunya (UIC)

Bernabeu-Mestre, J., y Barona, J. L. (editores)
Nutrición, Salud y Sociedad. España y Europa
en los siglos XIX y XX

Valencia, Seminari d'Estudis sobre la Ciència,
Universitat de València (2011), 369 páginas

En el terreno de la salud los dos últimos siglos han aportado una serie de cambios sin parangón tanto para el Ser Humano individualmente considerado, como para el desarrollo de su vida en sociedad. La mejora de los índices de salud de la población, evidenciables a partir de variables cuantitativas y cualitativas, tales como la esperanza de vida y la calidad de la misma (u otros parámetros indirectos como por ejemplo la talla) han sido posibles en virtud de dos grandes motores transicionales, por un lado la disminución de las enfermedades infecciosas y, por el otro, las amplias mejoras en la alimentación acaecidas desde finales del siglo XVIII. No obstante, y al igual que sucede con la prototípica paradoja del huevo y la gallina, en la secuencia de acontecimientos que abarcan desde mediados del siglo XIX y hasta nuestros días se confunden a menudo causas con consecuencias y, aún a día de hoy, no queda claro para los especialistas cuál fue el orden y el peso específico de las circunstancias que terminaron por propiciar nuestra actual realidad.

El libro que se reseña incide de especial forma en el papel desempeñado por la alimentación y la nutrición en todos estos cambios. Un rol que se vio favorecido en virtud de la revolución científica y tecnológica de principios del siglo XIX y, por tanto, del «descubrimiento» de la nutrición como una verdadera ciencia alejada de las prácticas empíricas, meramente observacionales, y del pensamiento mágico de épocas anteriores. Al mismo tiempo, se hace un especial hincapié en el origen de todas aquellas instituciones tanto nacionales como supranacionales nacidas con el interés de aplicar a una población cada vez más importante en número (fruto de la denominada transición demográfica) los hallazgos en este terreno. Resulta interesante en extremo conocer el marco sociocultural que dio pie al nacimiento, por ejemplo, de la Food and Agriculture Organisation (FAO) o de la hoy siempre ubicua Organización Mundial de la Salud (OMS); y de cuáles fueron sus prioridades iniciales, al principio de la mano de la Sociedad de Naciones, creada en 1905, y germen de lo que hoy conocemos como la FAO. Todo ello en un marco convulso y especialmente violento en un periodo de entre guerras, el de la primera mitad del siglo XX, que dificultaba sobremanera la puesta en marcha de aquellas políticas nutricionales que tan apenas acababan de nacer de fruto de la investigación y del conocimiento científico.

Sin embargo, fue este mismo marco socialmente errático el que facilitó, tristemente, el avance a pasos agigantados del conocimiento sobre el terreno de las diferentes situaciones de carencia nutricional ya fuera cuantitativa

(por restricción calórica), cualitativa (por déficits de micronutrientes) o combinada. Desde la Gran Guerra y hasta la II Guerra Mundial pasando por la Guerra Civil española, los campos de concentración y de refugiados, las grandes depresiones de países como Grecia, Holanda o Irlanda, la vieja Europa se convirtió con el devenir de los últimos cincuenta años del siglo XIX y los primeros cincuenta del XX en un gran tubo de ensayo digno de observación (y también de intervención dentro de las obvias limitaciones) para una nueva estirpe de científicos, los nutricionistas. Así, y de la mano principalmente de la clase médica se pudo constatar como la mayor parte de sus descubrimientos eran observados con expectación tanto por los diferentes gobiernos nacionales, como por una industria cada vez más pujante y con mayor peso en lo que se refiere al interés de ofrecer los mejores alimentos posibles a los consumidores.

De estos años, principios de siglo XX, y una vez aceptada de forma más o menos consensuada la caloría como medida para medir el gasto fisiológico y la energía aportada por los alimentos, parten las primeras estimaciones sobre el cálculo de las necesidades energéticas, su relación con el trabajo realizado (en intensidad) y la situación familiar. Desde la actual perspectiva llama poderosamente la atención lo similares de aquellas primeras estimaciones con las que en la actualidad se realizan. También supone un elemento sorprendente la poca variación de las primeras recomendaciones dietéticas con respecto a las actuales en referencia al reparto ideal de principios inmediatos (hidratos de carbono, grasas y proteínas). Al mismo tiempo, y tal y como sucede en nuestro tiempo, se puede constatar que la determinación de las necesidades óptimas de proteínas viene de largo y protagonizó acalorados debates —científicos y no— entre fisiólogos de la nutrición, clínicos, economistas y otros profesionales con interés en las cuestiones nutricionales. Esto es especialmente remarcable porque, hoy en día, la mayor parte de los regímenes adelgazantes populares atribuyen a las proteínas un papel destacado con la consiguiente crispación entre quienes proponen el sistema «milagroso» y la clase sanitaria.

Más allá de las perspectivas generales desde las que estudiar los distintos modelos de transición (demográfica, epidemiológica y nutricional), este volumen presta una especial atención a cómo estos procesos transicionales tuvieron lugar en España, y también a la forma y a los plazos que afectaron a la ciudadanía española en virtud de sus particulares circunstancias. En este sentido la población española ha tardado en dar muestra del efecto de la transición nutricional, pero cuando lo ha hecho, los resultados han sido espectaculares. La talla media de los españoles entre las décadas de los años 50 y 80 del siglo XX ha presentado las tasas más altas de crecimiento de su entorno y este hecho coincide con la velocidad de los cambios socioeconómicos y del proceso de modernización que afecta a la salud pública y recorre el país, a trompicones desde los años 20, y de forma continua desde mediados de siglo. De forma precisa es en esta época cuando dejando atrás las carestías alimenticias de la posguerra y su periodo autárquico se desarrolla en España

el concepto de Nutrición Comunitaria ligado al de Salud Pública con la puesta en marcha en 1961 del Programa de Educación en Alimentación y Nutrición (EDALNU) gracias a las ayudas de la FAO y de UNICEF. A pesar de coexistir algunas desigualdades socioeconómicas entre la población y sin desvirtuar el peso de estas en las diferencias que ya entonces afectaba sólo a un número reducido de familias, el reto estaba en educar a la población para que supiera qué alimentos debían adquirir con sus limitados recursos y cuáles eran útiles para una alimentación correcta. Al mismo tiempo, desde aquellos primeros años caracterizados por una bonanza alimentaria y también acompañados por la implementación de programas en educación sobre esta materia, se empezó a poner de relieve los riesgos de la transición nutricional (desde el «nada» o «muy poco» al prácticamente «todo»). Así, en los primeros años de las décadas de los años 60 y 70 coexistían dos problemas nutricionales característicos. Por un lado, los ligados a cuestiones carenciales y, por el otro, aquellos otros, novedosos en este caso, y vinculados al exceso y desequilibrio alimentario. Sirva como dato clarificador el conocer que entre 1965 y 1979 las calorías de la dieta media aumentaron un diez por ciento y el consumo de grasa un veinte por ciento (muchas de ellas saturadas) procedentes del consumo de productos cárnicos. Tal y como estaba sucediendo en otros países de su entorno más adelantados, la evolución del patrón de consumo de alimentos en España pasó de estar fundamentalmente basado en los cereales, legumbres, aceite de oliva, grasa de cerdo, patatas, frutas, hortalizas, pescados y huevos; hacia un aumento del consumo de carne, leche y lácteos, con un descenso importante del consumo de alimentos ricos en hidratos de carbono, grasas vegetales, cereales y patatas.

Sin embargo, este modelo de transición nutricional similar al de otros países no se acompañó, a diferencia de estos, de una elevación similar de las muertes por enfermedades cardiovasculares que es, a priori, uno de los resultados típicos del incremento dietético de las grasas de origen animal. Así pues, el modelo de transición nutricional español difiere del de sus vecinos y plantea la que se ha dado en denominar «paradoja española», que sugiere la hipótesis de que la menor incidencia de la enfermedad cardiovascular esté asociada a la confluencia sinérgica de factores de riesgo y protectores. Es decir, a la concurrencia de los elementos de riesgo (que en este caso estarían representados por el aumento en el consumo de las grasas de origen animal) junto con elementos protectores que, en este caso vendrían representados por los descriptores propios de la dieta mediterránea. En cualquier caso, el futuro no es especialmente halagüeño en este sentido; en la actualidad, España, al igual que sucede con otros países de influencia mediterránea, se aleja con pasos de gigante del patrón dietético y de estilo de vida característico de la dieta mediterránea mientras la «occidentalización dietética» (dicho este término en su más peyorativa acepción) gana adeptos, conquista espacios y deshace costumbres tradicionales. En este sentido, el presente libro pone de manifies-

to las primeras advertencias de las autoridades y profesionales sanitarios al respecto de los peligros de la sobrealimentación (obesidad, diabetes, etc.) que se mostraban, incipientes, en las primeras encuestas relativas al estado nutricional de la población española en la década de los años 60, aunque eso sí, en coexistencia con algunos déficits de aquellos sectores de la población más desfavorecidos. En todo caso, ya en aquella época se puso de relieve el valor de la educación en materia de nutrición alimentaria ya que, una vez superadas las restricciones debidas a la guerra y sus secuelas, los principales problemas vinculados a las carencias alimentarias entre las clases más desfavorecidas se debían más a un mal aprovechamiento de los recursos económicos que a una verdadera falta de recursos.

Esta revolución alimentaria fruto de la mejora de los procesos productivos y del avance científico obligó al mismo tiempo a la revisión o a la creación ex novo de una legislación alimentaria con una serie de tendencias bien marcadas, la estandarización de las distintas gamas de productos, y el etiquetado de los mismos. Los primeros pasos en este sentido estuvieron especialmente sesgados, por los intereses de los productores de materias primas y por los de los agentes encargados de la elaboración y comercialización del producto finalizado (evidentemente en su particular beneficio). Al margen quedaban las opiniones de higienistas y nutricionistas, y los intereses de los consumidores sobre la idoneidad de los productos tanto en sus aspectos nutricionales como en su palatabilidad respectivamente. Una política que hoy en día, y al menos de cara a la galería, ha cambiado sustancialmente. No obstante, y tal y como sucede en la actualidad, estas cuestiones relativas a la calidad de los alimentos en su más amplia perspectiva nacieron con el estigma del fraude alimentario, una especie de «tira y afloja» triangular entre los intereses de los productores, los nutricionistas y los consumidores.

En definitiva, este revelador volumen que ahora se reseña facilita el entendimiento de muchas de las circunstancias que ahora vivimos y que son fruto de la transición nutricional acontecida en el mundo moderno en los dos últimos siglos. Entre los legados de este proceso destacan en esencia dos elementos. El primero de ellos, el nacimiento del «nutricionismo» como ideología emergente a la estela de la nutrición como verdadera ciencia. La presunción principal del «nutricionismo» (término atribuido en primera instancia al sociólogo Gyorgy Scrinis) radica en que los alimentos se pueden descomponer en su totalidad en sus partes más pequeñas, los nutrientes, y que son estos, los nutrientes, lo realmente importante y esencial para un correcto mantenimiento de la salud. De esta forma la población general, persuadida por los mensajes publicitarios que ponen en valor aquellos primigenios descubrimientos de hace más de 100 años sobre las características de los nutrientes esenciales, legitima su compra cotidiana en virtud de la adquisición de un extra de salud. A pesar de ello, el ciudadano medio olvida con esta práctica que el contexto actual es completamente diferente. En aquellos años el pro-

blema era la escasez o la dificultad en el acceso a determinados productos y, en sentido contrario, hoy en día vivimos en una sobreabundancia alimentaria hasta ahora desconocida. El segundo de los elementos estriba en el destino final de esta transformación del estilo alimentario fruto de la transición nutricional que, acompañado de los cambios en el patrón de actividad física, está propiciando la incidencia de enfermedades que, si bien no son novedosas, sí son especialmente prevalentes en relación con épocas anteriores. Según la opinión de algunos expertos en la materia, estas nuevas situaciones propician el proceso de «coca-colonización» de nuestro estilo de vida, en clara referencia a lo que algunas marcas representan en el abandono de aquellas tradiciones dietético-vitales más recomendables y que han propiciado el auge de las enfermedades degenerativas «man-made» frente al retroceso de aquellas de origen infeccioso.

No deja de ser llamativo que, tomando como buena la década de 1970 como aquella en la que se completa totalmente la etapa transicional al superar los problemas asociados a la desnutrición, al mismo tiempo se empieza a constatar un nuevo panorama epidemiológico nutricional que hoy, lejos de haberlo solucionado, se ha agravado de forma importante. Resulta preocupante, insisto, el constatar cómo en los albores científicos de la nutrición se pudo vencer al Hambre en apenas 50 años y que, sin embargo, en nuestro tiempo, seamos incapaces ya no de solucionar este «nuevo» reto, sino incluso de no poderlo cambiar de sentido o no ponerle freno. ¿Deberán las generaciones venideras afrontar una «retransición» nutricional? Desde luego les hará falta.

JUAN REVENGA FRAUCA
Universidad San Jorge

Chacón, F., y Bestard, J. (dirs.)
Familias. Historia de la sociedad española
(del final de la Edad Media a nuestros días)

Madrid, Cátedra (2011), 1247 páginas

Para dar cuenta de la obra que reseñamos, puede ser útil adelantar algunas cifras: más de 1.200 páginas con un tipo de letra menudo, veinte prestigiosos autores procedentes de distintos campos (historia, sociología, antropología, geografía, historia del arte...), una selección bibliográfica de 2.000 títulos, y una cronología que abarca desde al-Andalus hasta la actualidad, más de 700 años: todo ello indica que nos encontramos ante una obra que intenta hacer honor a su título y recoger la historia de la sociedad española a partir del estudio de la familia. Como señala en su presentación Bernard Vincent, transcurridos veinticinco años desde la publicación de *La familia en la España mediterránea (XV-XIX)*, correspondía hacer balance del amplio caudal de publicaciones que han visto la luz desde 1987, intentando ofrecer una síntesis de sus principales resultados. Para ello, como subraya Vincent, se ha apostado por la larga duración, a fin de seguir las transformaciones experimentadas por la familia en España: «una de las grandes aportaciones de este libro es la de enseñar que la familia nunca fue una célula fija» (p. 8). El cambio, la flexibilidad y la adaptación pueden seguirse en cada uno de los capítulos de esta obra, algunos de los cuales pueden considerarse, por su extensión, novedad y profundidad con la que abordan los temas, casi breves monografías.

Junto con la presentación de Vincent, los directores de la obra centran los objetivos propuestos con ella en su introducción y epílogo. Más allá de las cuestiones particulares de un lugar y una época, Chacón y Bestard cursan una invitación abierta a acercarse a estos textos en los que se analiza uno de los aspectos de la vida que, según el barómetro del CIS en enero de 2012, los españoles, incluidos los jóvenes, consideran «muy importante» (85,2%), y ello pese al «terremoto» sufrido por la familia en los últimos treinta años. «Se trata (...) de un viaje a la memoria de la sociedad española que se inicia en cada individuo y continúa en cada célula familiar, pero que adquiere forma en las prácticas y costumbres recogidas en la tradición y en la normativa legal» (p. 23). Fruto de la colaboración entre distintas ciencias sociales, *Familias* pone de manifiesto que no existe un modelo único de familia española, así como el hecho de que no es posible dar una explicación de la actual sociedad española sin partir de un buen conocimiento de ella. Como no podía ser de otra manera, el concepto de cambio aparece a lo largo de sus páginas, y aquí se demuestra la ventaja de la larga duración. Junto a ello, la obra que comentamos rompe con los esquemas cronológicos convencionales, a fin de proporcionar una periodización más ajustada a su objeto de estudio. Se ha considerado como punto de inflexión el año 1889, cuando se promulga en España el primer Código

Civil, que los autores principales consideran un «eje divisorio que marca el fin de una etapa y el principio de otra» (p. 23). En el primer gran bloque cronológico se distingue una fase, que sería la de implantación del modelo cristiano (final de la Edad Media y siglo XVI inclusive), donde se presta atención a la familia en al-Andalus (Amalia Zomeño), a la organización social cristiana bajo el feudalismo (James Casey) y a la sociedad basada en la sangre, pero en la que empieza a abrirse paso la consideración del mérito personal (Juan Hernández Franco y Sebastián Molina Puche); y otro bloque, más extenso, de aportaciones que cubren los siglos XVII, XVIII y XIX hasta 1889, en el que se encuadra una completa revisión historiográfica sobre «Las estructuras familiares y su relación con los recursos humanos y económicos» (Francisco García González); o, centrado sobre todo en el XVIII, «Las redes de la monarquía: familias y redes sociales en la construcción de España» (José M.^a Imízcoz Beunza), capítulo que constituye un buen ejemplo de lo que pretende esta obra: una explicación del funcionamiento de la Monarquía a partir del engranaje formado por las familias que lo integran. Siguen los capítulos sobre reproducción social (Llorenç Ferrer i Alòs), «Familias, sociedad y sistema social» (Francisco Chacón), la relación hombre-mujer en el discurso del matrimonio (Isabel Morant) y los cambios experimentados por la familia tanto por parte del estado como de la iglesia (Antonio Irigoyen).

La segunda parte del libro, que analiza la evolución desde 1889, ofrece tal vez una mayor combinación de distintas ciencias humanas al servicio del objeto de estudio: la demografía (Robert Rowland); la antropología aplicada al análisis de modelos y prácticas familiares (Xavier Roigé); la historia del arte, en un novedoso capítulo que aborda tanto las artes plásticas más tradicionales como otras nuevas: el cine, la televisión, el comic, la publicidad y en particular la fotografía, una nueva técnica a cuya difusión se concede notable importancia pues «consiguió la democratización del retrato porque, por primera vez, la fijación, la posesión y la comunicación en serie de la propia imagen se vuelven posibles para la mayoría de la población» (Teresa M. Sala y Xavier Roigé; p. 824). En «Familia e identidades de género. Representaciones y prácticas (1889-1970)», Ana Aguado profundiza «en el estudio de las interrelaciones entre historia de la familia e historia de las mujeres desde la perspectiva del concepto género como construcción cultural de la diferencia sexual». Los últimos capítulos comprenden el tiempo transcurrido a partir de 1970, en lo que los autores califican como «La silenciosa revolución de la familia en la sociedad española actual», una interpretación que de un modo u otro comparten los distintos autores. Se abordan aquí cuestiones como la evolución de la nupcialidad (Joaquín Recaño Valverde), tal vez uno de los aspectos en que esa «revolución» es más patente y cuantificable; las distintas formas de la adopción, con sus consiguientes transformaciones en el concepto de filiación (Diana Marre); las nuevas técnicas de reproducción humana (Carles Salazar i Carrasco); las transformaciones en el parentesco (Joan Bestard), para

terminar con un extenso análisis sobre «La familia española en el siglo XXI: los retos del cambio social» (Julio Iglesias de Ussel y Pau Marí-Klose). A la abundante información textual vienen a sumarse, en varios de los capítulos, las reproducciones de pinturas y fotografías —algunas excelentes—, que sirven de apoyo al texto y convierten a *Familias* en una obra muy completa, con un caudal abrumador de información.

A la vista de la enorme libertad con que la familia se adapta a los más variados marcos normativos y situaciones prácticas, cabe preguntarse si se puede hablar de «familia tradicional», o a qué nos referimos exactamente con esta expresión: para alguno de los autores, es necesario ampliar el espacio temporal analizado para poder advertir el cambio: «Con harta frecuencia se suele resumir su historia simplemente con el término de familia tradicional. Pero el tiempo es clave: es el marco de referencia que nos permite atribuir sentido a las situaciones y, por lo tanto, comprenderlas y explicarlas» (García González, p. 164). Lo que nos muestra el pasado es un verdadero caleidoscopio de formas de organización, de las que en última instancia es difícil explicar las razones.

Los distintos autores abordan con valentía y desde distintos ángulos las principales cuestiones, como pueden ser las derivadas de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, uno de los cambios sin duda más trascendentales. El gran desarrollo alcanzado por el estado y la ampliación de sus competencias fue reduciendo de modo progresivo el ámbito doméstico, antes tan extenso, y por tanto el horizonte vital de la mujer, que antes dominaba ese espacio. La evolución no se ha interrumpido, y en la actualidad —como se estudia en varios de los capítulos de *Familias*— el trabajo asalariado de los dos cónyuges ha llegado a ser necesario para no caer en una nueva forma de pobreza. De la actual situación, generada en España con mayor rapidez que en otros países de su entorno, se derivan algunos de los principales problemas que los gobiernos sólo de manera tímida se han atrevido a afrontar, pese a depender de ello el bienestar de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Inmersos como estamos en unos procesos de transformación que desde 1970 no sólo no se han interrumpido, sino que cada vez parecen incidir con más profundidad, cabe preguntarse por el futuro de la familia. Es lo que se plantean en el epílogo Francisco Chacón y Joan Bestard, así como la última parte del trabajo de Iglesias de Ussel y Marí-Klose. Según los primeros, «mientras que en los años ochenta-noventa nos preguntábamos por los orígenes de la familia, en el momento presente [...] comenzamos a preguntarnos por el futuro de la familia» (p. 1125). Para los segundos, a la hora de intentar vaticinar qué será de la familia, es preciso tener en cuenta que la preocupación por su futuro es muy reciente; que cualquier previsión requiere determinar el estado actual, y en el caso español esto pasa por reconocer su fortaleza: «no hay pruebas de la debilitación de la familia en España» (p. 1106); junto a ello, pese

a ver erosionadas muchas de sus tradicionales funciones, sigue conservando algunas, como las afectivas y sexuales. Los autores señalan el fracaso de intentos o propuestas de superación de la familia actual: el modelo soviético, la comuna hippie, los kibutz israelíes no aportaron al final formas novedosas sobre lo ya conocido. En cuanto a formas de vida como *Living Apart Together* (LAT), «no puede ser considerada una modalidad alternativa de familia» (p. 1110). Subrayan los autores la gran flexibilidad y capacidad de adaptación de la familia, una institución que de modo permanente parece estar en crisis pero de todas ellas ha salido indemne. Eso sí, reconocen que nunca ha tenido enemigos tan poderosos como ahora; a pesar de ello, afirman «con D. Reher que no solamente no ha desaparecido ni se ha roto la familia en España, sino que su importancia nunca ha sido más manifiesta que en la actualidad» (p. 1126), pese a todas las transformaciones operadas en el tiempo. La actual crisis económica mundial, que ya se advertía en el momento en que fueron redactados los capítulos de este libro, y que azota de modo intenso a España, está sacando a la luz prácticas de solidaridad interna que muestran una vez más la fortaleza de la familia en nuestro país: recientemente se ha sabido que el único grupo cuyo consumo se ha incrementado es el de los mayores, sin duda porque están ayudando a sus hijos sin empleo. Puede decirse que se han activado vínculos latentes o dormidos; no es la primera vez que esto sucede. Francisco García González, en el capítulo que dedica a la estructura familiar y su relación con los recursos humanos y económicos durante el Antiguo Régimen, señala que determinados tipos de cohabitación se dieron en circunstancias en que «la crisis reactivaría los mecanismos de solidaridad entre familias: adopción de soluciones contingentes a situaciones coyunturales, refuerzo de los lazos entre parientes y tendencia a convivir con una mayor frecuencia bajo el mismo techo» (p. 197).

Varios de los autores, en particular los que analizan las etapas más recientes, ponen de manifiesto la debilidad de la protección a la familia en España, en marcado contraste con lo que sucede en otros países de nuestro entorno —sin ir más lejos, Francia—. Una de las autoras se refiere a este país y a sus cifras, traducidas en «plazas de guarderías, ayudas familiares, exenciones fiscales, gratuidad de la educación y así hasta algo más de las treinta ayudas destinadas a las familias con hijos que se han implantado en Francia a través de la política familiar aplicada desde inicios del siglo XX con escasas diferencias entre los gobiernos de izquierda y derecha»; todo ello no se alcanzaría «sin una buena opinión sobre la familia e idéntica valoración de los niños» (Diana Marre, p. 921). Una buena opinión sobre la familia, por encima de las diferencias políticas: aquí está la clave. Iglesias de Ussel y Marí-Klose señalan asimismo, al analizar el periodo más reciente de la historia española, que «el desarrollo de los principales pilares de la protección social (sanidad, protección a la vejez, prestaciones por desempleo) no ha venido acompañado de una expansión coherente y decidida de las políticas de ayuda a la familia.

La política familiar puede calificarse como «reticente» en la primera etapa de expansión del Estado de bienestar en la España democrática (Meil, 1995: 74) y como «fragmentaria y contingente» en los últimos años (Salido y Moreno, 2009: 305). Aun reconociendo algunos pasos importantes de carácter legal, estos autores hablan de «actuaciones más bien tímidas, incoherentes o puntuales en otros campos» (Iglesias de Ussel y Marí-Klose, pp. 1013-1014). No obstante, los autores no se atreven a realizar una previsión de cómo puede evolucionar en el futuro.

Familias constituye una muy completa puesta al día de lo investigado en España acerca de historia de la familia, desde la época musulmana hasta nuestros días. Ahora es posible trazar por ejemplo un mapa de modelos matrimoniales mucho más completo y matizado que hace veinticinco años, pero era preciso que alguien tomara la iniciativa de reunir toda la dispersa producción científica, estructurar de modo coherente sus aportaciones y diera un paso más sobre lo ya conocido. Este es el papel del libro que comentamos: no están tal vez todos los que son —como señalan los autores—, pero sí son todos los que están. Es de desear que, con la ayuda de este excelente auxiliar, la historiografía española se haga un hueco mayor en las síntesis europeas, de las que —como señalan los editores— inexplicablemente no forma parte «pese al innegable interés que presenta el estudio de las familias en España como espacio en el que se produce y tiene lugar el contacto de dos civilizaciones» (p. 14).

ANA ZABALZA SEGUÍN
Universidad de Navarra